

ENTIDAD: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO
 DIRECCIÓN: COMPLEJO DEPORTIVO 7 DE DICIEMBRE, GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO, ZONA 5, GUATEMALA, GUATEMALA
 HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 Hrs a 17:00 Hrs.
 TELÉFONO: 2246-7500
 GERENTE ADMINISTRATIVO: JULIO ROLANDO MAYEN LEMUS
 ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: GUSTAVO ADOLFO AGUILAR GAMARRO Y CARLA PATRICIA KURY GODINEZ
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE ENERO DE 2024
 CORRESPONDE AL MES DE: ENERO DE 2024



NUMERAL 15 SUBSIDIOS, BECAS O TRANSFERENCIAS

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
La Federación Deportiva Nacional de Judo no trabaja programas de subsidios a la fecha.			

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
Durante el mes de ENERO de 2024, no se realizarán becas en esta federación			

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DEPARTAMENTAL DE JUDO DE JALAPA	Norma Estatutaria de la Federación contenida en el Artículo 100 de Acuerdo número 110/2014-CE-CDAG de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala: Cuentadancia ante la Contraloría General de Cuentas, Inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, Código de entidad ante la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.	Q -
2	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DEPARTAMENTAL DE JUDO DE QUETZALTENANGO	Norma Estatutaria de la Federación contenida en el Artículo 100 de Acuerdo número 110/2014-CE-CDAG de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala: Cuentadancia ante la Contraloría General de Cuentas, Inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, Código de entidad ante la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.	Q -